

Minas, 22 de diciembre de 2016.

RESOLUCION N° 125/2016.

Visto: la nota presentada por la Secretaria de la Junta Departamental.

Considerando - que en la misma solicita se realice investigación administrativa referente a supuesto equívoco en el uso del sistema GEO.

Atento: a sus facultades.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Se realice investigación administrativa de acuerdo a lo solicitado por la Secretaria en nota adjunta.
- Designar al Asesor Letrado de la Junta Departamental Dr. Julio Serrón a efectos de instruir la referida investigación.

Susana Balduini Villar
Secretario

Andrea Aviaga
Presidente